

**ACTA DE CONFORMACION, INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE**

En el Distrito de Vista Alegre, siendo las 09. 30 horas del día 09 de enero del 2019, reunidos en el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre, los miembros del CODISEC a fin de proceder con la conformación, instalación y juramentación conforme lo dispone la Ley N° 27933 Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana y su Reglamento DS. N° 011-2014-IN, procediéndose la reunión como sigue:

**ACTO DE PRESENTACION:**

**Primero.-** El Jefe de Relaciones Publicas Señor: Saúl Santos Cope Maquera inicia con la presentación de los miembros citados del CODISEC, haciendo mención a la normativa vigente y fecha de conformación, instalación y juramentación de conformidad a ley procediendo al informe correspondiente, indica que no hubo reunión del CODISEC. Los meses de noviembre y diciembre 2018 conforme se puede ver en el acta, cediendo la palabra al señor alcalde a fin de que apertura la reunión de acuerdo al programa previsto.

**Segundo.-** El Alcalde del Distrito de Vista Alegre Prof. Willy Armando Bravo Quispe, da la bienvenida a la reunión, para la conformación e instalación del CODISEC a los miembros citados y luego de comprobar el quorum reglamentario procede invitar a la Lic. Maritza Duvali Pacheco Jara, Sub Prefecta del Distrito de Vista Alegre para la juramentación del Presidente del CODISEC.

**ACTO DE JURAMENTACION:**

**Tercero. -** La Sub Prefecta del Distrito de Vista Alegre Lic. Maritza Duvali Pacheco Jara, juramenta al Profesor Willy Armando Bravo Quispe como nuevo Presidente del CODISEC.

Acto seguido el nuevo Presidente del CODISEC del Distrito de Vista Alegre Profesor Willy Armando Bravo Quispe procede a juramentar al Nuevo Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana Señor Jesús Javier Huamantoma Villavicencio, seguidamente conforme a ley procede con la juramentación de los nuevos miembros del CODISEC del distrito de Vista Alegre conformado por las siguientes personas:

N°	NOMBRES
01	<b>SUB. PREFECTA DEL D.V.A. Y LA PROVINCIA DE NASCA.</b> <i>Lic. Maritza Duvali Pacheco Jara</i>
02	<b>ALCALDE DEL CC.PP. DEL VALLE LAS TRANCAS</b> <i>Luis Ernesto Huamán Vargas</i>
03	<b>COMISARIO DEL D.V.A.</b> <i>Alférez PNP Jennifer Sevincha Solís</i>
04	<b>ADMINISTRADOR DEL MODULO BASICO DE JUSTICIA DE V.A.</b> <i>Lic. Fredy Galindo Flores</i>
05	<b>GERENTE DE CLAS DE VISTA ALEGRE</b> <i>Hernando Tataje Briceño</i>
06	<b>CORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTA VECINALES</b> <i>Yarly Lachi López</i>

Quedo conformado el CODISEC del Distrito de vista Alegre como sigue:

Nº	NOMBRES
01	<b>PRESIDENCIA.</b> PROF. WILLY ARMANDO BRAVO QUISPE Municipalidad Distrital de Vista Alegre
02	<b>SECRETARIO TECNICO DE CODISEC. DEL DISTRITO DE VISTA ALEGRE</b> Lic. FFAA. Jesús Javier Huamantoma Villavicencio
03	<b>SUB. PREFECTA DEL D.V.A. Y LA PROVINCIA DE NASCA.</b> Lic. Maritza Duvali Pacheco Jara
04	<b>ALCALDE DEL CC.PP. DEL VALLE LAS TRANCAS</b> Luis Ernesto Huaman Vargas
05	<b>COMISARIO DEL D.V.A.</b> Alférez PNP Jenifer Sevincha Solís
06	<b>FISCAL DE ADJUNTA PROVINCIAL FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE V.A.</b> Mercedes Paola Sáenz Venero
07	<b>ADMINISTRADOR DEL MODULO BASICO DE JUSTICIA DE V.A.</b> Lic. Fredy Galindo Flores
08	<b>DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III- UGEL NASCA</b> Mag. Celinda Yolanda Garayar Flores
09	<b>GERENTE DE CLAS DE VISTA ALEGRE</b> Hernando Tataje Briceño
10	<b>CORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTA VECINALES</b> Yarly Lachi López

Estando al quorum, se debe regularizar la juramentación de los que inasistieron FISCAL DE ADJUNTA PROVINCIAL FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE V.A. DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III- UGEL NASCA





### **ACTO DE COORDINACION**

- ★ El Señor Presidente del CODISCE del Distrito de Vista alegre Profesor Willy Armando Bravo Quispe, previa a las felicitaciones del caso de los miembros del comité pone a consideración de los asistentes sus expectativas y sugerencias, a cuya propuesta los asistentes intervienen dando las sugerencias y expectativas debiendo poner énfasis a la seguridad ciudadana, organizando a los vecinos en juntas a fin de combatir la delincuencia y la drogadicción, debiendo proveérseles de los medios logísticos necesarios para el cumplimiento de sus metas y objetivos
- ★ Hace intervención en este acto el Gerente Municipal CPC. Elías Samuel Marroquin Peñafiel indicando que en cumplimiento de la Ley 27933 modificada por el D. leg. N° 1454 se debe procesar el Plan de seguridad Ciudadana para el año 2019 siendo el plazo máximo el día 30 de enero 2019 conforme al comunicado N° 16-2018-IN/VSP/DGSC. A cuya recomendación se accedió debiendo tener reuniones permanentes hasta su cumplimiento con la entrega del Plan de Seguridad.

**ACUERDOS**

- 1) Que se cumpla con la formulación del Plan de Seguridad Ciudadana 2019, para lo que se le debe dar las facilidades y los medios logísticos necesarios para su cumplimiento.
- 2) El comité de Seguridad Ciudadana (CODISEC) del Distrito de Vista Alegre acuerda por unanimidad que sus reuniones deben ser mensuales cada último jueves del mes

Concluye la reunión con el brindis de honor a cargo del presidente del CODISEC. Profesor Willy Armando Bravo Quispe, agradeciendo a los presentes por su asistencia y participación.

Sin más puntos que tratar se concluye con la reunión siendo horas 11:10 de la mañana del día 09 de enero del 2019, suscribiendo el acta en señal de conformidad los asistentes.

  
OR-377358  
Yennifer Lisbeth SEMINCHA SOLIS  
ALFEREZ PNP

  
MINISTERIO DE SALUD  
de las VILLAS  
DR. NILS HUAMANTUMBA VELASQUEZ  
GERENTE (I)  
C.O.P. 18597

  
Freddy F. Galindo Flores  
ADMINISTRADOR MBJVA  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LOS

  
YAREL ESTELA LACHI LOPEZ  
COORDINADORA DISTRITAL  
J.J.VV. - VISTA ALEGRE

  
Lic. Marilza D. Pacheco Jara  
SUBPREFECTA  
VISTA ALEGRE

Municipalidad del Centro Poblado  
del Valle Las Trancas  
WILIAMAN  
Luis E. Huamán Vargas  
ALCALDE